

Tradición e innovación

Antonio Moreno Sandoval

CONCEPCIÓN MALDONADO (DIR.)

Clave: Diccionario de uso del español actual
SM, Madrid 2.056 págs. 4.995 ptas.

MANUEL ALVAREZ QUERRA (DIR.)

Diccionario Ideológico de la Lengua Española Vox
Bibliograf, Barcelona 1.628 págs. 4.750 ptas.

LA IMPORTANCIA Y UTILIDAD DE LOS DICCIONARIOS

Los diccionarios son probablemente la herramienta lingüística más empleada por la mayoría de los «usuarios» de una lengua. Su importancia en el uso contrasta con la infravaloración que recibe con respecto a las gramáticas, tanto en el sistema educativo como en el mundo académico. La gramática, se suele decir, recoge lo regular, lo sistemático de una lengua, mientras que el léxico es el lugar para lo idiosincrásico, lo excepcional. Esta concepción, cuestionada por las teorías lingüísticas actuales, asume que el esfuerzo consciente por dominar una lengua debe estar centrado en las reglas de la gramática, dejando para el perfeccionista las intrincadas sutilezas que distinguen dos sinónimos, o el régimen preposicional de tal o cual verbo. Sin embargo, algunos estudios recientes muestran que la mayoría de las personas que tienen alguna duda de uso gramatical prefieren consultar un diccionario a una gramática. En resumen, la gramática sirve para hablar y escribir correctamente y el diccionario para utilizar las palabras con propiedad. O esto es lo que le enseñan a uno en la escuela.

¿Qué ocurriría si en realidad la gramática estuviera «dentro» del diccionario? Asumamos la hipótesis de que cada unidad léxica acumula toda una serie de conocimientos gramaticales (fonológicos, morfológicos, sintácticos, semánticos) además de cuestiones pragmáticas (condiciones de uso) y en muchos casos saber enciclopédico. Dicho de otra manera, es como si diéramos la vuelta a la visión tradicional: lo esencial sería aprender toda esa información asociada a cada palabra y la gramática se reduciría a reglas muy generales de combinación de las unidades pertinentes en cada nivel. En Lingüística se utiliza el término *lexicista* (o *lexicalista*) para referirse a aquellos enfoques que resaltan la importancia del léxico. Desde esta perspectiva, sí tiene sentido estudiar un diccionario, ya que la información de cada pieza léxica es esencial para la combinación con otras unidades. Toda esta introducción sirve para justificar que los diccionarios son útiles no sólo para resolver nuestras dudas, sino también como «depósitos» de información acerca de una lengua, la cultura y las actitudes sociales de sus hablantes y de su conceptualización del mundo. Finalmente, no olvidemos que son el instrumento más extendido para el aprendizaje autodidacta de una lengua, muy por encima de las gramáticas y los manuales de estilo.

ALGUNOS TIPOS DE DICCIONARIOS

«No hay nada más útil y noble que los diccionarios para que jueguen los niños desde los cinco años. Y también, con un poco de suerte, los buenos escritores hasta los cien», dice García Márquez en el prólogo de *Clave*, el diccionario de uso recientemente publicado por SM. El caso es que no hay ningún diccionario que sirva igual a un niño de cinco años, que comienza a leer y cuyo léxico y experiencia vital son necesariamente todavía reducidos, y a un escritor maduro. No existe el diccionario ideal para todos los usuarios, sino un diccionario apropiado para cada necesidad. ç

Así, por ejemplo, en un análisis comparativo de quince diccionarios escolares realizado por la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) en septiembre de 1996[1], se concluye que sólo tres diccionarios cumplen los requisitos exigibles a un diccionario para estudiantes de Primaria (edades comprendidas entre los 6 y los 14). Los autores del informe sometieron los diccionarios a una serie de pruebas empíricas en las que se analizaba la cobertura y el valor pedagógico del contenido. Un diccionario de este tipo debe recoger las palabras que el niño puede oír y encontrar escritas en su vida cotidiana. Por eso, cuando la edad o las nuevas necesidades de consulta lo requieran, tendrá que cambiar de diccionario. De igual manera, una persona que esté aprendiendo una lengua extranjera necesitará un diccionario adaptado a su nivel de conocimientos, con un vocabulario controlado (es decir, básico) y con información gramatical suficiente (lo que se conoce como «diccionarios de aprendizaje»).

Hay diccionarios de sinónimos, de antónimos, inversos, ideológicos, de vocabulario técnico, de jergas, de dudas e incorrecciones, etimológicos, de dialectalismos..., hasta hay diccionarios de crucigramas, de nombres de pila o de insultos. Pero sin duda los dos tipos más importantes para el usuario común son los llamados *diccionarios generales* y los *diccionarios bilingües*. En ambos casos, nos encontramos con obras que prometen al lector una cobertura exhaustiva del léxico de una lengua, así como una información muy completa en cada entrada.

El diccionario general de referencia de la lengua castellana es el *DRAE (Diccionario de la Real Academia Española)*. Y es el de referencia porque todos los demás se miran en él, bien para seguirlo e imitarlo, bien para marcar las diferencias. El *DRAE* (o mejor dicho sus autores) lleva hasta sus últimas consecuencias la filosofía normativa: sólo forma parte del léxico de la lengua española lo que aparece en la última edición. Esta pretensión legisladora irrita a muchos hablantes, por soberbia e irreal («porque las palabras no las hacen los académicos, sino la gente en la calle», observa el premio Nobel colombiano). Ciertamente, el léxico de ninguna lengua puede ser infinito (¿cómo podría aprenderse, transmitirse y almacenarse en el cerebro, siendo éste finito y limitado en sus capacidades cognitivas?). La última edición del *DRAE* contiene unas 83.500 entradas. Por muchas palabras que queramos incluir de otros diccionarios y de todos los dominios terminológicos nunca nos aproximaremos al infinito. Por tanto, es más acertado decir que el léxico de una lengua tiene un límite *incierto*: nadie sabe ni puede saber con objetividad cuál es el número exacto de palabras de una lengua. Esta incertidumbre inherente al trabajo del lexicógrafo[2] contrasta con la actitud autosuficiente del gramático normativo que pretende tener el conocimiento de lo que forma parte de la lengua y de lo que queda fuera.

Esta «debilidad» del *DRAE* la intentan explotar sus principales competidores, los

llamados *diccionarios de uso*. Su objetivo es incluir todo vocablo que se use, independientemente de su origen (dialectalismo, vulgarismo, extranjerismo, jerga, tecnicismo). Aquí conectan con un punto sensible de cualquier consultor de diccionario: la frustración que provoca no encontrar la palabra buscada. (Aviso: el problema de la cobertura no depende del tipo de diccionario, sino de la cantidad de entradas y acepciones del diccionario. Los diccionarios de uso también son incompletos. De ello hablaremos más adelante.) Lo que caracteriza a estos diccionarios es su pretensión de ser más actuales que el *DRAE*, lo que generalmente lleva asociado un cambio de estilo en el lenguaje lexicográfico empleado en la redacción de las entradas.

EL ANÁLISIS CRÍTICO DE DICCIONARIOS

Los tres parámetros esenciales para evaluar un diccionario son la cobertura, la estructuración y la calidad de la información. El primero es un criterio cuantitativo: ¿cuántas palabras y acepciones distintas recoge el diccionario? Los dos últimos son cualitativos. Por una parte, cuanto mejor sea su estructuración, más explícita será la información y por tanto más fácil de reconocer y de relacionar. Además, se deberá comprobar la información en sí misma. Naturalmente, cada tipo de usuario requiere diferente cobertura y estructura. No hay diccionarios perfectos, ni -de momento- equilibrados. Los usuarios deben escoger normalmente entre los que destacan por su cobertura y los que son fáciles de usar.

Empezaremos por el problema de la cobertura o de la completitud. El lector no debe fiarse de los datos de las contraportadas: no hay un acuerdo unánime sobre qué es una entrada, una acepción o una voz, de manera que el recuento puede resultar engañoso y, sobre todo, nada objetivo ya que la comparación no se hace sobre una base común. El origen del problema se encuentra en uno de los temas más debatidos en lexicografía: la lematización. El *lema* es el representante de una serie de formas que se pueden obtener a partir de él. Así, la tradición lexicográfica hispánica utiliza el infinitivo como la forma básica (o palabra-clave) por la que se accede a toda la información del verbo. La lematización consiste en el establecimiento de los criterios que definen cuál es el lema para cada entrada. Esto supone muchas complicaciones en ciertos casos. Es fácil verlo con un ejemplo: ¿cómo clasificaríamos estas dos palabras homógrafas[3]: La *americanade Juan* y la *fauna americana*? ¿Dentro de la misma entrada, o en entradas diferentes? Unos se inclinan por el criterio etimológico (ambas tienen el mismo origen, el hombre propio *América*) y las agrupan en una entrada, aunque distinguiendo acepciones; otros prefieren el criterio categorial (la primera es sustantivo, la segunda adjetivo) y las presentan en dos entradas diferentes. En otros casos, el criterio etimológico obliga a distinguir dos entradas: *llama* (procedente del latín *flamma*) y *llama* (voz quechua); mientras que el criterio categorial las junta dentro de la misma entrada, al ser ambas nombres sustantivos. Sigue siendo una cuestión abierta cuál de los dos criterios es más apropiado, por tanto, lo que debe exigirse es que sea formulado explícitamente en la introducción y que se cumpla con coherencia.

Dado que el criterio de lematización elegido produce resultados diferentes, el mero recuento de entradas no nos proporcionará una cifra fiable para la comparación. Lo pertinente son las *acepciones*[4], es decir, cada uno de los sentidos y usos gramaticales de una palabra. Aquí nos tropezamos con otro obstáculo, ya que muchos diccionarios no dan dicho recuento. Por ejemplo, el *DRAE* no lo incluye en su preámbulo, aunque

nuestra experimentación informática con él nos muestra que es el más completo en cuanto a acepciones diferentes. Otros, como *Clave*, reúnen varias categorías en el recuento: «más de 300.000 definiciones, ejemplos y notas». De ello hablaremos más adelante.

La estructuración de la información es el segundo parámetro de evaluación. La lexicografía ha acuñado un término para este concepto: *microestructura*, o la ordenación de los elementos informativos que componen una entrada o artículo, desde la etimología y la categoría sintáctica hasta notas de uso, pasando por la definición, peculiaridades morfológicas, sinónimos y derivados. Los primeros diccionarios se caracterizan por la falta de distinción entre distintos tipos de información: básicamente su estructura consta de lema y de resto, donde se incluye todo de manera caótica. A medida que la lexicografía se ha ido alejando de sus orígenes «artesanos» y se ha ido conformando como una rama de la lingüística aplicada, la necesidad de separar cada tipo de información, exponerla en un orden establecido y sistematizar su presentación se ha hecho cada vez más evidente. Efectivamente, en la actualidad se cuenta con un importante conjunto de estudios de lexicografía teórica, que abordan desde la tipología de diccionarios, su estructura, su finalidad hasta la metodología y crítica de los diccionarios[5]. Podemos resumir las recomendaciones en estos tres puntos:

1. Distinción de tipos de información en una entrada lexicográfica. Dependerá de la clase de diccionario establecer cuál es la información básica, la secundaria y la prescindible. En un diccionario general es esencial el lema, la información morfológica (género, conjugación, irregularidades, etc.), la información sintáctica (categoría, régimen, etc.), la definición y locuciones (o frases hechas que contienen la palabra). Otra información importante es la relacionada con el uso, la etimología y las relaciones paradigmáticas (sinónimos y antónimos). Algunos diccionarios incluyen ejemplos, ilustraciones y pronunciación.
2. Exposición ordenada de la información. Es importante que cada tipo aparezca siempre en el mismo orden. Más importante si cabe es establecer el orden de las acepciones. Hay básicamente dos criterios: el cronológico, que enumera las acepciones de más antigua a más moderna (es el seguido por el *DRAE*); y el de frecuencia de uso, que coloca siempre delante la acepción más usual. En los diccionarios que incluyen dentro de la misma entrada varias categorías sintácticas (americano, -ana) a su vez se elige entre la ordenación etimológica o una categorial preestablecida. Independientemente del criterio escogido, hay que ser consecuente con él.
3. Sistematizar la presentación. La metalexigrafía recomienda el uso generalizado de recursos gráficos: diferentes tipos y estilos de letras, marcas y símbolos. Por otra parte, la sistematización también consiste en unificar la manera de expresar la información, por ejemplo, utilizando siempre la misma fórmula.

Puede que algunos lectores prefieran el estilo tradicional, que requiere cierto aprendizaje para desentrañar las peculiaridades expresivas y organizativas de un diccionario, pero parece que el camino de la lexicografía se dirige hacia la exposición explícita, clara y unívoca. La aplicación de la informática a la lexicografía ha tenido y tendrá mucho que ver con esta orientación. Por ejemplo, podemos comparar la versión impresa y la electrónica de un mismo diccionario. Simplemente la presentación de cada

acepción en una línea diferente, algunas marcas en distinto color y los lemas en una lista aparte, hacen que, en el CDROM, la información sea más fácil de asimilar, aunque sea la misma que en el diccionario impreso. Todo ello, sin contar con las posibilidades de búsqueda que permite el ordenador (el salto hipertextual, la búsqueda inversa, por patrones, etc.). Cuando los diccionarios se confeccionen directamente desde una base de datos, la distinción, la ordenación y la sistematización dejarán de ser un problema. Por supuesto, quedará la parte más compleja para el lexicógrafo: cómo decidir cuál es la información apropiada y su lugar adecuado. Ahí poco tiene que hacer un ordenador.

Y llegamos al último criterio para evaluar un diccionario: la calidad de la información. Todos nos hemos sentido alguna vez frustrados cuando, al buscar una palabra desconocida, nos remiten a otra que es de la misma familia (por ejemplo, «deszulacar: quitar el zulaque», *DRAE*) o nos dan un sinónimo desconocido para nosotros («zuda: véase azud»). La metalexigrafía actual recomienda no utilizar este tipo de definiciones confusas o poco informativas. En general, se prefiere que se utilicen estilos más claros (por ejemplo, establecer relaciones entre cosas) y que no se empleen términos difíciles o desconocidos, que obliguen a una nueva búsqueda. El caso más grave es cuando en alguna definición se emplea una palabra que no tiene una entrada propia[6] en el diccionario. Este problema se puede solucionar fácilmente con la informatización del diccionario, que permite detectar automáticamente la utilización de léxico no definido. Por otra parte, las definiciones y los ejemplos a veces reflejan la ideología y las creencias del lexicógrafo. Por ejemplo, el mencionado informe de la OCU alerta sobre las connotaciones racistas o machistas de algunos diccionarios escolares.

Dentro de la calidad de la información también hay que incluir todo lo relacionado con cuestiones gramaticales y de uso. Si, como decíamos al principio, el diccionario sirve como consulta a una duda gramatical (el género, el plural, el régimen preposicional, el contexto de uso), es fundamental que dicha información aparezca. Los diccionarios de uso más recientes hacen gala de tratar estas cuestiones de una manera más clara y extensa que los diccionarios más tradicionales. En realidad, es consecuencia de haber superado la idea de que el diccionario es básicamente la definición semántica.

Antes de proseguir, consideremos estas palabras del profesor Haensch de la Universidad de Augsburgo, una de las autoridades mundiales en lexicografía hispánica y académico correspondiente de la RAE: «En el siglo XX, hay unos cien diccionarios generales monolingües del español de más de 500 páginas. La inmensa mayoría de ellos han sacado sus materiales léxicos del *DRAE*, con muchas supresiones, algunos añadidos y, en no pocos casos, reduciendo las definiciones [...]. Para los editores ha sido y, en muchos casos, sigue siendo más cómodo y más barato saquear el *DRAE* que hacer diccionarios de nueva planta con un corpus nuevo»[7]. Estas líneas fueron escritas en febrero de 1996. En esta reseña analizaremos dos obras muy recientes, *Clave* de SM (1996) y el *Diccionario Ideológico Vox* (1995), con el ánimo de aclarar hasta qué punto esa mala costumbre (que en algunos casos se ha llegado a calificar de «delincuencia lexicográfica») se mantiene en las obras mencionadas o si, por el contrario, presentan innovaciones dignas de ser destacadas.

CLAVE, DICCIONARIO DE USO DEL ESPAÑOL ACTUAL

El recuento de acepciones es ambiguo en *Clave*: más de 300.000 definiciones, ejemplos y notas. Como sabemos que cada definición/acepción lleva un ejemplo, entonces tendremos que calcular el número de notas, restarlo de la cifra total y el resultado dividirlo por dos para conocer aproximadamente cuántas acepciones diferentes contiene este diccionario.

Para realizar nuestro recuento recurrimos a la edición electrónica del diccionario. Nuestra labor detectivesca no es sencilla, ya que el programa no ofrece la posibilidad que dan otros. En concreto, no tiene la opción de copiar texto de la entrada ni de la lista que contiene los resultados de una búsqueda[8]. Por tanto, nuestro cálculo no puede ser exacto (ni tan exhaustivo) como lo hubiera sido de haber podido copiar la lista de entradas con nota. Calculamos que en las entradas que empiezan con la letra A hay unas 2.600 que tienen alguna nota. Si tenemos en cuenta que las entrada que empiezan por A suponen aproximadamente el 12,5% del total[9], la extrapolación nos daría que en el *Clave* hay unas 20.800 notas. Ahora bien, esta cifra no es definitiva, ya que en bastantes casos aparecen dos y tres notas diferentes en la misma entrada. Esto nos obliga a subir el número de notas, y por tanto restar más de la cifra global (300.000 - 22.000 = 278.000). Podemos imaginarnos que la cifra de acepciones estará entre las 135.000 y las 140.000. El *DRAE* cuenta con unas 180.000 acepciones según nuestras propias estimaciones. Es decir, una diferencia de 40.000 acepciones, o lo que es lo mismo, cuantitativamente *Clave* supone sólo un 75% de la cobertura del *DRAE*.

Lo que queremos destacar de este primer experimento es que los editores escatiman a los lectores las cifras pertinentes. Esto es una práctica común en la lexicografía española, y podía tener una justificación cuando los diccionarios se confeccionaban de manera artesanal. Actualmente, todas las editoriales importantes han desarrollado una versión informatizada de su diccionario general, de manera que pueden proporcionar recuentos fiables. Por el contrario, parece que a los editores les interesa seguir dando cifras confusas.

Una de las innovaciones que destacan los autores de *Clave* es la incorporación de numerosas palabras que no aparecen en el diccionario académico. Utilizan una marca gráfica para señalar las palabras o acepciones no aceptadas por el *DRAE*. Incluso la edición electrónica del diccionario dispone de un listado completo de ellas. Nos encontramos, por tanto, ante un diccionario que se mira en el *DRAE* para diferenciarse. Seguramente, el lector se preguntará cuántas palabras nuevas hay. Utilizando el mismo método, contamos unas 660 acepciones diferentes (entre entradas y definiciones) en la letra A; por tanto, nuestro cálculo nos da un total de unas 5.500 acepciones que no aparecen en el *DRAE*. Esto supone que sólo un 4 o un 5% de *Clave* son incorporaciones nuevas con respecto al diccionario académico. Nuestros dos experimentos sobre la cobertura, aunque muy especulativos[10], confirman las palabras del profesor Haensch: «muchas supresiones» (un 25%) y «algunos añadidos» (un 5%).

¿Es lo suficientemente innovador el nuevo diccionario de SM? Obviamente, el criterio cuantitativo no debe guiar exclusivamente nuestra valoración. El lector se preguntará qué tipo de léxico nuevo se incluye en *Clave*. Una buena proporción está constituida por extranjerismos, la mayoría de los cuales se incluyen sin adaptación ortográfica o fonológica: *afterhours*, *aftershave*, *pressing*, *aberri eguna*, *all-star*, *climbing*, *fast food*, *prêt-à-porter*. En otros casos, *Clave* propone la ortografía de la lengua original

(*abertzale, affaire*) además de la propuesta por el *DRAE* (*aberzale, afer*). Otra parte importante de las incorporaciones tienen que ver con léxico coloquial propio de los noventa (*agropop, pitopausia, papamóvil*). Como suele ocurrir, parte de estas innovaciones desaparecerán en un par de lustros. Por supuesto, también hay mucho léxico actual con un amplio nivel de aceptación: *guateado, gurú, compincharse, poliuretano, geriátrico, optimización*. También podemos encontrar una buena selección de americanismos (*pololeo, cuadra, botar*).

Analicemos ahora la estructuración. Es probablemente el punto fuerte de *Clave*: los distintos tipos de información están claramente identificados. Se proporciona siempre la información morfosintáctica básica, la definición y un ejemplo. Esto último es un acierto, porque son útiles y suelen estar bien escogidos. Además, opcionalmente, las entradas pueden llevar información etimológica, ortográfica, pronunciación (en el caso de extranjerismos), sinónimos, morfología irregular, régimen sintáctico, diferencias y semejanzas semánticas y algunas cuestiones de uso pragmático. Por último, hay que alabar que el diccionario haga un tratamiento especial de las locuciones o frases hechas, que constan siempre de una definición y un ejemplo. Este tratamiento es novedoso con respecto a otros diccionarios y muestra que sus autores están al día de las corrientes metalexigráficas, que conceden mucha importancia a las unidades pluriverbales. Nuestra última prueba estudiará la calidad de las definiciones y hasta qué punto siguen al *DRAE*. Comparamos algunas palabras polisémicas (*pico, circular, banco, estrella*) y algunos neologismos (*ordenador, vídeo, visualizar*). Las definiciones de *Clave* siguen las recomendaciones de la metalexigrafía moderna: no se suelen utilizar sinónimos en las definiciones, ni palabras de la misma familia; emplean fórmulas claras que identifican el contenido de uso («Referido a...»); el léxico de la definición es apropiado. En este aspecto, el diccionario de SM sale muy bien parado de la comparación con el *DRAE*. Por último, en cuanto a la redacción de las definiciones, nos parece evidente que se ha hecho un esfuerzo por no copiar literalmente al *DRAE* (como ocurre en algunos diccionarios tan prestigiosos como el María Moliner). Se ha tomado como modelo la definición académica pero se ha adaptado al nuevo estilo lexicográfico, mejorando su claridad. Veámoslo en la definición de *vídeo*:

DRAE: Aparato que registra y reproduce electrónicamente imágenes y sonidos.

Clave: Aparato capaz de grabar y reproducir imágenes de la televisión en una cinta magnética.

En resumen, nos encontramos ante un diccionario innovador en cuanto al planteamiento de la estructura y de la presentación de la información léxica, en sintonía con las ideas de la lexicografía actual. Su punto débil es la cobertura, que dista mucho de acercarse al diccionario académico (no podemos pensar que una cuarta parte del *DRAE* está compuesta por acepciones obsoletas para justificar su falta de inclusión en un diccionario de uso como éste). Por otra parte, el excesivo empeño en introducir palabras y acepciones no registradas en el *DRAE*, muchas de las cuales son producto de la moda pasajera, refleja un interés por diferenciarse. Uno tiene la sensación de que el deseo de modernidad a veces se lleva a un extremo exagerado. Además, a pesar de que esta característica diferencial se destaca gráficamente en el texto, en realidad no supone un porcentaje significativo en el diccionario. Para nosotros los verdaderamente diferencial de *Clave* es su facilidad de uso.

DICCIONARIO IDEOLÓGICO VOX

Los diccionarios ideológicos se caracterizan por la ordenación onomasiológica, es decir, por conceptos o temas, en lugar de la ordenación por palabras (semasiológica) propia de los diccionarios generales. En los diccionarios ideológicos se parte de una idea o un significado y se buscan posibles significantes que lo reflejen apropiadamente. Por tanto, la búsqueda va en sentido contrario a la de los diccionarios corrientes, donde se parte de la palabra para descubrir su significado. La utilidad de los diccionarios ideológicos se basa precisamente en proporcionar una perspectiva diferente, donde se organiza el léxico de una lengua de manera jerárquica, partiendo de conceptos muy generales (Dios, el individuo, la naturaleza, etc.) y se va descendiendo por grupos de ideas relacionados hasta llegar a los conceptos más concretos. El léxico se presenta como una red de relaciones, donde encontramos sinónimos, antónimos y otras palabras de la misma familia o campo semántico. Habitualmente, se utilizan con sugeridores de asociaciones conceptuales y de ahí su gran aprecio por muchos profesionales de la escritura.

La principal limitación de estos diccionarios es que necesariamente requieren una clasificación conceptual del mundo. Como consecuencia, el lexicógrafo transmite su ideología directamente al texto. Es muy probable que muchos lectores no participen de la misma visión. El ejemplo más citado en español es el de *Casares*, cuya primera división conceptual es la de «Dios» y «El Universo». Si le preguntáramos al lector cómo clasificaría el mundo en unos pocos conceptos, es probable que su respuesta no coincidiera con los seis grandes grupos que propone el *Vox*: relaciones generales, materia, naturaleza, seres vivos, el individuo y modos de vida. Manuel Alvar Ezquerro, director del diccionario *Vox*, es consciente de esta limitación y dice en la presentación: «No se trata de una organización del mundo, de una clasificación científica o filosófica, sino de la presentación de las palabras tal y como creemos que se asocian en la mente del hablante». No entraremos en polémicas, pues depende de cada uno decidir si las asociaciones del diccionario reflejan o no sus asociaciones mentales.

A diferencia de lo que ocurre con los diccionarios generales de español, cuyo número tal vez es excesivo, sólo contamos con dos diccionarios ideológicos: el *Casares* y el *Vox*. Por tanto, el *Casares*, cuya segunda y última edición es de 1959, nos servirá de referencia para comparar la nueva obra.

Analizar la cobertura de estos dos diccionarios es difícil por la naturaleza de presentación: no hay lemas o acepciones, sino grupos de palabras, algunas de las cuales se repiten en varios lugares. Por tanto, nos debemos fiar de las cifras que dan los autores: *Casares* en el prólogo insinúa que hay más de 100.000 acepciones o «camino que van de lo particular a lo genérico». El *Vox* tiene un recuento muy preciso, 79.045 acepciones. Por tanto, el *Casares* supera en cobertura al *Vox*, aunque su diferencia no es tan marcada como en el caso del *DRAE* y *Clave*. Además, hay otro factor de mayor importancia: el grado de actualización. El diccionario de *Casares* tiene 35 años de antigüedad con respecto al *Vox*. La falta de actualización es uno de los principales defectos de cualquier diccionario. A juicio de Haensch, «un buen diccionario debería actualizarse cada cinco años y revisarse a fondo cada ocho o diez años». Por supuesto, en el *Casares* no aparecen conceptos relacionados con la

Informática («ordenador es el jefe de una ordenación de pagos»), el Espacio o las Telecomunicaciones. Sin más, nos parece una razón suficiente para preferir el *Vox*.

Pero el *Vox* no es un diccionario excesivamente innovador. La estructura está copiada en gran medida de la de su predecesor, que dispuso tres partes: una parte sinóptica (con el esquema general y los cuadros en que se organizan los campos semánticos), una parte analógica (que constituye el diccionario ideológico propiamente dicho) y una parte alfabética (que es un diccionario corriente). La única innovación estructural del *Vox* es la inclusión de un índice alfabético en el que aparecen todas las palabras de la parte analógica con la indicación del nombre y del número de los grupos ideológicos que las incluyen. Su utilidad es manifiesta y ha sido un acierto por parte de los autores.

Por último, nos queda hablar del contenido. Ya hemos mencionado que la estructura general ha sido modificada en gran medida con respecto a la del *Casares*. El *Vox* tiene 35 cuadros generales y el *Casares* 38, pero sólo coinciden en unos pocos (Fisiología, Salud/Medicina, Propiedad, Conducta, Voluntad, Sentimientos, Botánica/Vegetales y Zoología/Animales). Si los comparamos con el *Roget* (el primer diccionario ideológico de la historia, publicado en 1852 y con una nueva y revisada edición en 1982) podemos ver hasta qué punto cada diccionario ideológico es una visión diferente del mundo. Puede que éste sea un argumento para consultarlos todos. Por cierto, que los diez primeros cuadros del *Vox* (las «relaciones generales») coinciden, aunque con el orden cambiado, con los del *Roget*.

En cuanto a la parte alfabética, tanto el *Casares* como el *Vox* se «alimentan» del diccionario académico. Solamente proporcionan la información categorial y la definición, en muchos casos copiada o adaptada del *DRAE*. (Véase por ejemplo la entrada para «ordenador».) En realidad, la función del diccionario alfabético es la de proporcionar una identificación rápida de los significados de las palabras consultadas en la parte ideológica. En ningún caso se debe considerar como un sustituto del diccionario general.

En resumen, el *Diccionario Ideológico Vox* se mueve entre la tradición (en lexicografía habría que decir reutilización de materiales léxicos previos) y la innovación. Su principal mérito consiste en presentar una conceptualización del mundo actualizada, además de cierta mejora en la estructura que favorece la consulta (el índice alfabético numerado de todas las acepciones). Como además no tiene competidores de momento, el *Vox* se convierte en un digno sucesor del *Casares*.

LOS DICCIONARIOS DE ESPAÑOL EN LA ACTUALIDAD Y EN EL FUTURO

Las palabras del profesor Haensch nos han acompañado durante la reseña. En su valoración global sobre los diccionarios españoles generales afirma que «no ofrecen al usuario todo lo que necesita, a pesar de que ya podrían ofrecérselo perfectamente, teniendo en cuenta el estado actual de la metalexigrafía»[11].

El *DRAE* es anticuado y necesita una profunda reestructuración de acuerdo con las mencionadas recomendaciones. En cualquier caso, es el más completo y el que sirve de referencia para los demás. La RAE ha anunciado que su próximo diccionario no será normativo sino de uso. Para ello, se ha embarcado en un ambicioso proyecto de

recopilación de un corpus (conjunto de textos de todo tipo) y en la informatización de sus recursos léxicos. Esto supondrá, probablemente, una gran revolución en la lexicografía hispánica, y las editoriales tendrán que adaptarse y encontrar su espacio en el nuevo escenario. Mientras tanto, obras como *Clave* pueden servir de modelo de cómo hacer un diccionario útil y actual.

Con respecto a los diccionarios ideológicos, parece evidente que el *Casares* está anticuado, mucho más que el *DRAE*. El *Vox* supone una actualización de contenidos y, por tanto, un sustituto apropiado aunque desgraciadamente no tenga competidores. Dado que los diccionarios ideológicos tienen menor demanda que los generales es probable que la innovación en este campo tarde más tiempo en producirse.

[1] «Diccionarios escolares», en *OCU-CompraMaestra*, nº 193, septiembre 1996, págs. 9-16. Una versión resumida del estudio apareció en *La Revista de El Mundo*, el 13 de octubre de 1996.

[2] La incertidumbre del gramático no es menor, ya que no puede conocer todas las oraciones de una lengua, porque en este caso su número es (aproximadamente) infinito.

[3] *Homógrafas* son dos palabras que se escriben igual, por ejemplo, *llama* (el producto de la combustión y el animal andino). *Homófonas* son dos palabras que se pronuncian igual: *ojear* y *hojear*. Finalmente, *homónimas* son dos palabras que se escriben y se pronuncian igual, es decir, agrupan tanto a las homógrafas y a las homófonas. Dado que en español casi no hay parejas homófonas, se puede decir que los homónimos son equivalentes a los homógrafos.

[4] A veces se denominan simplemente *definiciones*.

[5] Todos los temas relacionados con la lexicografía están recogidos en una monumental enciclopedia trilingüe, *Wörterbücher. Dictionnaires. Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexikographie. An International Encyclopaedia of Lexicography. Encyclopédie internationale de lexicographie*, Berlín y Nueva York, 1989-1991, 3 vols.

[6] Por ejemplo, el *DRAE* no registra la palabra *reutilización*, que en cambio utiliza en la definición de *regenerar*, en su acepción tercera. El lector que quiera entretenerse puede buscar en el «índice de todas las palabras» del *DRAE* en CDROM alguna palabra no definida en el diccionario académico.

[7] Günther Haensch, *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca, 1997. Este libro es de consulta obligada por cualquier persona interesada en profundizar sobre el tema. Su enfoque es eminentemente práctico, da una información muy completa y proporciona criterios con que elegir un determinado tipo de diccionario.

[8] Esta opción es especialmente útil para los lingüistas. Igualmente, tampoco se pueden hacer búsquedas múltiples, ni utilizar patrones o acrónimos, ni el salto hipertextual. La versión electrónica, en general, tiene más aspecto de enciclopedia multimedia que de un diccionario. Sus posibilidades son muy limitadas en comparación con otros del mercado, y sobre todo con relación al *DRAE*.

[9] Estimación realizada sobre las entradas del *DRAE*.

[10] Reconocemos que nuestro margen de error es muy amplio, pero hemos preferido arriesgarnos para dar una valoración fundamentada en datos. En cualquier caso, es una buena oportunidad para que los editores proporcionen las cifras correctas.

[11] Obra citada, pág. 246.